

GUAYAQUIL, ABRIL 30/2001

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMEXIA S.A.

CIUDAD

CUMPLIENDO CON MIS OBLIGACIONES DE COMISARIO DE ESTA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2000 INFORMO A USTEDES LO SIGUIENTE:

- NO CONOZCO CASOS DE INCUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATURARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL, SI FUERE DEL CASO;
- HE RECIBIDO DE LOS ADMINISTRADORES LA COLABORACION REQUERIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES.
- EN MI OPINION SON CONFIABLES LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.
- NO CONOZCO QUE SE HAYAN VIOLADO NORMAS LEGALES RELACIONADAS CON CONVOCATORIAS A JUNTAS GENERALES.
- HE PROCURADO DESEMPEÑAR MIS FUNCIONES DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE COMPAÑIAS Y NORMAS DICTADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS,
MUY ATENTAMENTE,

Diana Alcívar
COMISARIO